



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00635865- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual la estudiante Melisa Rut FERREYRA (DNI. 40.772.309), solicita autorización para cursar como alumna vocacional la asignatura Toxicología (Bioquímica), siendo alumna de la carrera Licenciatura en Biotecnología (plan 2018); y

ATENTO:

A las causas invocadas por la estudiante;  
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la estudiante Melisa Rut FERREYRA (DNI. 40.772.309) de la carrera Licenciatura en Biotecnología (plan 2018), a cursar la asignatura Toxicología (Bioquímica) como alumna vocacional, atento a lo aconsejado por la docente responsable de la asignatura. - .

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. –

PGM/mgos